

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

De conformidad con lo previsto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, el Consejo de Administración de Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M.P. hace público lo siguiente:

De conformidad con los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M.P. ("la Sociedad") en su reunión celebrada en fecha de 25 de enero de 2024, ha sido convocada Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, para su celebración en Madrid, calle Santa Engracia, 125, Edificio 1, Salón de actos, en primera convocatoria, el día 29 de febrero de 2024, a las 16:30 horas y, en segunda convocatoria, el día 1 de marzo de 2024, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero. - Composición del Consejo de Administración.

Segundo. - Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que se adopten en esta reunión de la Junta General.

Madrid, 26 de enero de 2024.